



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/23504

23/09/2020

57114

AUTOR/A: BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ÁLVAREZ FANJUL, Beatriz (GP)

RESPUESTA:

El Gobierno condena los actos de homenaje en favor de los presos de la banda terrorista ETA. En este sentido, en más de una ocasión se ha instado a la Fiscalía a actuar contra los promotores de estos homenajes.

Madrid, 28 de octubre de 2020